



PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

UNA-VADM-FORM-019

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe			
1	4/12/2020	Desde	01/01/2020	Hasta	04/12/2020
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
Máster Francisco González Alfaro		Rector		Rectoría	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Roxana		Morales		Ramos	
Puesto			Unidad ejecutora		
Vicerrectora			Vicerrectoría de Administración		
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
SÍ	NO	Desde		Hasta	
()	(X)	09/07/2020		09/07/2025	
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Puesto			Unidad ejecutora		
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
SÍ	NO	Desde		Hasta	
()	()				
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas	X				
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X				
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.			X	No aplica	
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).			X	Se presentará formalmente por parte de la Sección de Control Interno, se excluye de los requerimientos para el 4 de diciembre..	
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.	X				
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.	X				
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.	X				
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	No aplica	
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	No aplica	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.	X				
Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas*					
Firma:				sello	
Fecha:					

***Observaciones**

1. En caso de Rectoría, Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso de órganos desconcentrados y la Procuraduría de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso de las decanaturas de facultades, centros o sedes: deberán presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede.
4. En caso de direcciones de unidades académicas o secciones regionales: deberán presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional.

Notas aclaratorias:

1. En caso de Rectoría Adjunta y vicerreorías, estos darán los insumos a la Rectoría sin necesidad de cumplir con los formatos establecidos en el reglamento.
2. Las direcciones de las instancias administrativas que sean titulares subordinados a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presentan informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA de cada año.